



ADENDA N° 02

DEL CONTRATO N° 41/2024 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2024, "CONTRATACION DE SEGUROS GENERALES - PLURIANUAL"- ID N° 452.874.-

Entre LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES, domiciliada en ELIGIO AYALA ESQ. CABALLERO N° 201, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABG. JORGE MARCELO KRONAWETTER KUIUMYIAN**, con cédula de identidad N° 1.463.846, en su carácter de Director Nacional, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con RUC N° 80003140-7, domiciliada en R.I 18 PITIANTUTA C/CAP. NICOLAS BLILOFF, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Víctor Horacio Reyes Quiroz con CI N° 4.784.259 Y el Señor Addis Edulfo Acosta Ruiz Díaz con CI N° 3.483.336 ambos en carácter de Apoderado, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **ADENDA N° 02 al Contrato del llamado LPN N° 05/2024 "CONTRATACION DE SEGUROS GENERALES – PLURIANUAL – ID N° 452.874**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

I. ESTIPULACIONES:

CLAUSULA PRIMERA. Objeto.

La presente Adenda N° 02 tiene por objeto la **AMPLIACIÓN** de la **CLAUSULA SEXTA Y LA CLAUSULA SEPTIMA** del Contrato N° 41/2024 correspondiente a la "CONTRATACION DE SEGUROS GENERALES – PLURIANUAL – ID N° 452.874

CLAUSULA SEGUNDA. De la Modificación.

Las partes acuerdan **AMPLIAR** la **CLAUSULA SEXTA Y SEPTIMA** del Contrato N° 41/2024 correspondiente a la "CONTRATACION DE SEGUROS GENERALES"- PLURIANUAL, quedando redactada de la siguiente forma:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Grupo 1 - Seguros de Vehículos

Ítem	Descripción	Vigencia	Cantid ad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Renault Logan		3,00	1.038.143	3.114.429
2	Toyota Hilux D/C 4X4		3,00	3.466.890	10.400.670
3	Hyundai H1 TQ		2,00	3.563.194	7.126.388
4	Hyundai Tucson		1,00	3.081.685	3.081.685
5	Isuzu D-Max		1,00	3.081.685	3.081.685
6	VW Amarok	Desde el 01/01/2026 hasta el 16/03/2026	6,00	3.145.850	18.875.100
7	Hyundai Camion		1,00	3.466.890	3.466.890
8	Mitsubishi L200 Triton		1,00	3.457.265	3.457.265
9	Isuzu D mAX		1,00	3.755.796	3.755.796
10	FordRanger CD 4X4		2,00	4.612.217	9.224.434
11	Nissan Frontier		1,00	5.738.389	5.738.389
12	Oficina tipo contenedor Movil y Estatica		9,00	3.852.102	34.668.918
13	Oficina tipo contenedor		7,00	5.489.243	38.424.701
14	Ford Ranger CD 4X4		1,00	2.685.551	2.685.551
15	Minibus IVECO DAILY 50170 VET	Desde el 01/12/2025 hasta el 16/03/2026	1,00	6.710.684	6.710.684
16	Toyota Fortuner		1,00	3.041.095	3.041.095

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros

HORACIO REYES

ADDIS ACOSTA



Total por Grupo: 156.853.68
 0

Grupo 2 - SEGURO DE EDIFICIO

Ítem	Descripción	Vigencia	Cantid ad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Seguro de Edificio	Desde el 01/01/2026 hasta el 16/03/2026	1,00	6.896.864,00	6.896.864
Total por Grupo:					6.896.864

Grupo 3 - SEGURO DE INCENDIO CONTENIDO

Ítem	Descripción	Vigencia	Cantid ad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Seguro de incendio contenido	Desde el 01/01/2026 hasta el 16/03/2026	1,00	21.926.144	21.926.144
Total por Grupo:					21.926.144

Grupo 4 - Seguro de responsabilidad civil

Ítem	Descripción	Vigencia	Cantid ad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Seguro de responsabilidad civil	Desde el 01/01/2026 hasta el 16/03/2026	1,00	4.092.863	4.092.863
Total por Grupo:					4.092.863

Grupo 5 - SEGURO DE FIDELIDAD DE EMPLEADOS

Ítem	Descripción	Vigencia	Cantid ad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Seguro de fidelidad de empleados	Desde el 01/01/2026 hasta el 16/03/2026	1,00	6.018.909	6.018.909
Total por Grupo:					6.018.909

Grupo 6 - seguro de valores en caja fuerte y/o ventanilla


Ítem	Descripción	Vigencia	Cantid ad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Seguro de valores en caja fuerte y/o ventanilla	Desde el 01/01/2026 hasta el 16/03/2026	1,00	5.392.946	5.392.946
Total por Grupo:					5.392.946

Grupo 7 - SEGURO DE VALORES EN TRANSITO

Ítem	Descripción	Vigencia	Cantid ad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Seguro de valores en transito	Desde el 01/01/2026 hasta el 16/03/2026	1,00	6.163.363	6.163.363
Total por Grupo:					6.163.363

Grupo 8 - SEGURO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE IDENTIFICACION BIOMETRICA

Ítem	Descripción	Vigencia	Cantid ad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Seguro de Equipos Tecnológicos de Identificación Biométrica	Desde el 01/01/2026 hasta el 16/03/2026	1,00	6.163.363	6.163.363
Total por Grupo:					6.163.363

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
 de Seguros y Reaseguros
 HORACIO REYES Apoderado
 ADDIS ACOS
 Sub Gerente Administrativo


Total General	213.508.1
Calculado:	32

El monto total de la presente ADENDA N° 02 asciende a la suma de: **Guaraníes Doscientos trece millones quinientos ocho mil ciento treinta y dos (Gs. 213.508.132) IVA INCLUIDO.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de la presente Adenda al Contrato será desde el 01 de enero del 2026 hasta el 16 de marzo del 2026 y del grupo N° 1 – Seguros de Vehículos - Ítems 14,15,16 será desde el 01 de diciembre del 2026 hasta el 16 de marzo del 2026

CLAUSULA TERCERA. Forma y términos para garantizar la Ampliación.

A los efectos de garantizar la ampliación, el Proveedor deberá presentar dentro de los 10 días calendario la Garantía el Fiel Cumplimiento de Contrato de conformidad a la Clausula Decima del Contrato N° 41/2024.

CLAUSULA CUARTA. Inalterabilidad.

Queda acordado que todas las clausulas y estipulaciones establecidas en el Contrato Original que no sean afectadas por la presente Adenda permanecerán firmes, vigentes e invariables.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del 2025.-

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
ADDIS ACOSTA
Sub Gerente Administrativo

.....
SR. ADDIS E. ACOSTA RUIZ DIAZ
Apoderado
PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros

HORACIO REYES
Apoderado

.....
SR. VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
Apoderado
PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros



.....
ABG. JORGE MARCELO KRONAWETTER KUIUMYAIN
Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES